



Córdoba, 29 JUL 2019

Expte. Ref.: 00029362/2019

VISTO:

Que a fs. 1 la Coordinadora Académica del Programa de Posgrado Gratuito ADIUC, Mter. Valeria Meirovich, eleva la propuesta y solicita la aprobación y acreditación institucional del **Curso de Posgrado "Formas de enseñar y maneras de aprender en la universidad: entre el programa, la hoja de ruta y la clase"**, a cargo de la **Esp. Claudia María del Valle Rodríguez** y con la participación de la **Lic. Ana Paula Piretro**, la **Lic. María Luz Galante** y la **Prof. Ornella Matarozzo**; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en lo previsto en el Convenio Específico aprobado por Res. Rectoral 633/16.

Que el curso tiene como propósito brindar aportes para pensar, revisar y rediseñar aspectos relacionados con prácticas y propuestas de enseñanza que se ponen en juego en la formación universitaria.

Que a fs. 2/11 se adjunta el programa del curso, en el que se detalla el equipo docente con la docente responsable y las docentes colaboradoras, carga horaria total, fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía, metodología de trabajo y modalidad de dictado, metodología de evaluación, requerimientos técnicos para el dictado y fechas probables de dictado.

Que a fs 37/59 se presenta el currículum vitae de la **Esp. Claudia María del Valle Rodríguez** quien cuenta con los antecedentes suficientes para el dictado del curso y a fs. 15/36 60/67 y 68/75 obran los currículum vitae de la **Lic. Ana Paula Piretro**, la **Lic. María Luz Galante** y la **Prof. Ornella Matarozzo**, miembros del equipo docente colaborador de la actividad.

Que a fs. 76 ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RR 633/16; en la RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13.

Que a fs. 77 obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

Que con motivo del receso invernal y el calendario de Sesiones Ordinarias del HCD, no se ha podido dar tratamiento al presente en el mencionado organismo con la antelación suficiente para la difusión de la propuesta, cuyo inicio está previsto para el día 08 de agosto del corriente año.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Curso de Posgrado **"Formas de enseñar y maneras de aprender en la universidad: entre el programa, la hoja de ruta y la clase"**, a cargo de la **Esp. Claudia María del Valle Rodríguez** y con la participación de la **Lic. Ana**

Paula Piretro, la Lic. María Luz Galante y la Prof. Ornella Matarozzo, que se desarrollará durante los meses de agosto a septiembre de 2019, con una carga horaria total de 20 horas, organizado por el Programa de Posgrado Gratuito ADIUC y la FCS a través de la Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 2º: Reconocer como docente responsable a la Esp. Claudia María del Valle Rodríguez y como colaboradoras a la Lic. Ana Paula Piretro, la Lic. María Luz Galante y la Prof. Ornella Matarozzo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo y oportunamente archivar.

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1 631